

Comunicado de prensa:

S&P Global Ratings bajó calificaciones de emisor a 'SD' y de deuda a 'D' de Grupo Radio Centro, por incumplimiento en el pago de principal de sus certificados bursátiles

7 de diciembre de 2022

Resumen de la Acción de Calificación

- El 6 de diciembre de 2022, Grupo Radio Centro, S.A.B. de C.V. (Radio Centro), radiodifusora mexicana, anunció una prórroga de seis meses para realizar la amortización parcial que estaba programada para el mismo día, lo cual se acordó en la asamblea con los tenedores de sus certificados bursátiles RCENTRO 16, RCENTRO 17 y RCENTRO 17-2 el 5 de diciembre. Esto representa, en nuestra opinión, un incumplimiento de pago sobre los certificados bursátiles y un incumplimiento selectivo para el emisor.
- El 7 de diciembre de 2022, S&P Global Ratings bajó las calificaciones crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional –CaVal– a 'SD' de 'mxCC' de Radio Centro y de deuda a 'D' de 'mxCC' de sus certificados bursátiles.
- No asignamos una perspectiva a las calificaciones de 'SD' y 'D', pero asignaremos las calificaciones de emisor y de emisión una vez que la compañía se encuentre nuevamente en cumplimiento del pago de principal e intereses de sus obligaciones en tiempo y forma.
- Además, confirmamos la calificación de recuperación de '3' de todas las notas senior garantizadas de la empresa, lo que indica una expectativa de recuperación significativa (de 50% a 90%; estimación redondeada de 65%) en caso de incumplimiento de pago.

Fundamento de la Acción de Calificación

Consideramos que, en ausencia de una compensación para los tenedores de bonos, la prórroga en el pago de la amortización de los certificados bursátiles de Radio Centro representa un incumplimiento. El 5 de diciembre de 2022, Radio Centro acordó una prórroga de seis meses para el pago total de \$109 millones de pesos mexicanos (MXN) pagaderos el 6 de diciembre, tras la asamblea con los tenedores de sus certificados bursátiles RCENTRO 16, RCENTRO 17 y RCENTRO 17-2. Con ello, Radio Centro pagaría el 30% de este monto a más tardar el 30 de marzo de 2023 y liquidaría el total a más tardar el 30 de junio de 2023. Pese a la aceptación de la prórroga, consideramos que Radio Centro está en incumplimiento en el pago de principal de sus tres emisiones de certificados bursátiles al no realizar el pago en las condiciones originales comprometidas con los tenedores; es decir, el día 6 de diciembre, sin un periodo adicional de gracia conforme a lo establecido en la documentación de la reestructura de sus vencimientos de deuda de sus certificados bursátiles, que acordó en 2020. Al mismo tiempo, en el acuerdo de la prórroga no hay una compensación adicional para los tenedores que retribuya el

CONTACTO ANALÍTICO PRINCIPAL

Luis Fabricio Gómez
Ciudad de México
52 (55)5081-4471
luis.fabricio.gomez
@spglobal.com

CONTACTO ANALÍTICO SECUNDARIO

Fabiola Ortiz
Ciudad de México
52 (55)5081-4449
fabiola.ortiz
@spglobal.com

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings bajó calificaciones de emisor a 'SD' y de deuda a 'D' de Grupo Radio Centro, por incumplimiento en el pago de principal de sus certificados bursátiles

retraso y la pérdida de valor asociada con el pago de acuerdo con los términos y condiciones originalmente prometidos.

En consecuencia, bajamos las calificaciones de deuda a 'D' (sigla en inglés para Incumplimiento) de las emisiones de Radio Centro. Al mismo tiempo, la baja de la calificación crediticia de emisor de largo plazo de la compañía a 'SD' (siglas en inglés para Incumplimiento Selectivo) refleja que, a la fecha de este reporte, Radio Centro se mantiene al corriente en el pago de sus créditos bancarios con Banco del Bajío.

Radio Centro mantiene una liquidez vulnerable al depender de fuentes de efectivo inorgánicas para sortear las futuras amortizaciones de deuda. Evaluamos la liquidez de Radio Centro como débil, dado que continúa reflejando la alta vulnerabilidad de la compañía a incumplir con sus siguientes amortizaciones de deuda y pagos de interés, a menos que logre materializar fuentes adicionales de efectivo, como la venta de las estaciones, ubicadas fuera de la Ciudad de México. Sin embargo, durante 2022, Radio Centro no ha logrado concretar la venta de las estaciones restantes, que esperaba le proveyeran recursos adicionales para cumplir con los pagos de sus amortizaciones de deuda, dentro de su programa de desinversión de activos. Al tercer trimestre de 2022, la compañía había incrementado sus ingresos por publicidad y la generación de flujo, sin embargo, fueron insuficientes para afrontar la magnitud de las amortizaciones de deuda en el corto plazo, sin necesidad de recursos provenientes de desinversiones o inyecciones de capital. En este sentido, el déficit de efectivo actual compromete los demás pagos de deuda en el corto plazo, que incluyen la amortización de las tres emisiones de certificados bursátiles en circulación por MXN75 millones el próximo 9 de junio de 2023.

Descripción de la empresa

Grupo Radio Centro, S.A.B. de C.V. es una empresa mexicana de radiodifusión que produce y transmite programas de entretenimiento, informativos, musicales y de noticias, en México. La compañía cuenta con estaciones en todo el territorio mexicano y es el líder en audiencia local en la Ciudad de México. Además, desde 2019, Radio Centro comenzó a operar su canal de televisión pública 'La Octava', en la Ciudad de México. La compañía también monetiza su contenido de radio y televisión al transmitirlo a través de sus plataformas digitales.

Detalle de las calificaciones

CLAVE DE PIZARRA	CALIFICACIÓN ACTUAL	CALIFICACIÓN ANTERIOR	PERSPECTIVA/REV. ESPECIAL ACTUAL	PERSPECTIVA/ REV. ESPECIAL ANTERIOR
RCENTRO 16	D	mxCC	N/A	N/A
RCENTRO 17	D	mxCC	N/A	N/A
RCENTRO 17-2	D	mxCC	N/A	N/A

N/A- No aplica

Criterios y Artículos Relacionados

Criterios

- [Principios ambientales, sociales y de gobierno corporativo en las calificaciones crediticias](#), 10 de octubre de 2021.
- [Metodología de calificaciones de grupo](#), 1 de julio de 2019.

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings bajó calificaciones de emisor a 'SD' y de deuda a 'D' de Grupo Radio Centro, por incumplimiento en el pago de principal de sus certificados bursátiles

- [Metodología para calificar empresas: Índices y Ajustes](#), 1 de abril de 2019.
- [Metodología para calificaciones crediticias en escala nacional y regional](#), 25 de junio de 2018.
- [Criterios de calificaciones de recuperación \(recupero\) para emisores corporativos de grado especulativo](#), 7 de diciembre de 2016.
- [Metodología y Supuestos: Descriptores de liquidez para emisores corporativos](#), 16 de diciembre de 2014.
- [Metodología para calificar empresas](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología: Riesgo de la industria](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología y supuestos para la evaluación de riesgo país](#), 19 de noviembre de 2013.
- [Metodología: Factores crediticios de la administración y gobierno corporativo para empresas](#), 13 de noviembre de 2012.
- [Criterios para la asignación de calificaciones 'CCC+', 'CCC', 'CCC-' y 'CC'](#), 1 de octubre de 2012.
- [Principios de las Calificaciones Crediticias](#), 16 de febrero de 2011.

Artículos Relacionados

- [Descripción general del Proceso de Calificación Crediticia](#).
- [MÉXICO - Definiciones de calificación en Escala CaVal \(Nacional\)](#).
- [Definiciones de Calificaciones de S&P Global Ratings](#).
- [Panorama económico para América Latina en el tercer trimestre de 2022: Resiliente en lo que va del año, con condiciones más difíciles a futuro](#), 27 de junio de 2022.
- [Panorama económico para América Latina en el primer trimestre de 2023: Cambio hacia un menor crecimiento](#), 28 de noviembre de 2022.
- [Credit Conditions Emerging Markets Q1 2023: Downturn Exacerbates Risks](#), 1 de diciembre de 2022.
- [S&P Global Ratings bajó calificaciones a 'mxCC' de 'mxCCC+' de Grupo Radio Centro; las colocó en Revisión Especial Negativa](#), 1 de junio de 2022.
- [S&P Global Ratings confirmó calificaciones de Grupo Radio Centro de 'mxCC' y las retiró de Revisión Especial Negativa: la perspectiva es negativa](#), 14 de junio de 2022.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Consulte los criterios de calificación en www.standardandpoors.com para obtener más información. Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones afectadas por esta acción de calificación se pueden encontrar en el sitio web público de S&P Global Ratings en www.standardandpoors.com.mx. Use el campo de búsqueda de Calificaciones ubicado en la columna de la izquierda.

INFORMACIÓN REGULATORIA ADICIONAL

1) *Información financiera al 30 de septiembre de 2022.*

2) *La calificación se basa en información proporcionada a S&P Global Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas –en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva –por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.*

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) *La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P Global Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P Global Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P Global Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.*

Comunicado de prensa: S&P Global Ratings bajó calificaciones de emisor a 'SD' y de deuda a 'D' de Grupo Radio Centro, por incumplimiento en el pago de principal de sus certificados bursátiles

Copyright © 2022 por Standard & Poor's Financial Services LLC. Todos los derechos reservados.

Ningún contenido (incluyendo calificaciones, análisis e información crediticia relacionada, valuaciones, modelos, software u otra aplicación o resultado derivado del mismo) o cualquier parte aquí indicada (Contenido) puede ser modificada, revertida, reproducida o distribuida en forma alguna y/o por medio alguno, ni almacenada en una base de datos o sistema de recuperación de información sin permiso previo por escrito de Standard & Poor's Financial Services LLC o sus filiales (en general, S&P). El Contenido no debe usarse para ningún propósito ilegal o no autorizado. S&P y sus proveedores así como sus directivos, funcionarios, accionistas, empleados o agentes (en general las Partes de S&P) no garantizan la exactitud, integridad, oportunidad o disponibilidad del Contenido. Las Partes de S&P no son responsables de errores u omisiones (por descuido o alguna otra razón), independientemente de su causa, de los resultados obtenidos a partir del uso del Contenido o de la seguridad o mantenimiento de cualquier información ingresada por el usuario. El Contenido se ofrece sobre una base "como está". LAS PARTES DE S&P DENIEGAN TODAS Y CUALQUIER GARANTÍAS EXPLÍCITAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, PERO SIN LIMITACIÓN DE, CUALESQUIER GARANTÍA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN PARA UN PROPÓSITO O USO EN PARTICULAR, DE AUSENCIA DE DEFECTOS, DE ERRORES O DEFECTOS EN EL SOFTWARE, DE INTERRUPCIÓN EN EL FUNCIONAMIENTO DEL CONTENIDO O DE OPERACIÓN DEL CONTENIDO CON CUALQUIER CONFIGURACIÓN DE SOFTWARE O HARDWARE. En ningún caso, las Partes de S&P serán sujetos de demanda por terceros derivada de daños, costos, gastos, honorarios legales o pérdidas (incluyendo, sin limitación, pérdidas de ingresos o de ganancias y costos de oportunidad o pérdidas causadas por negligencia) directos, indirectos, incidentales, punitivos, compensatorios, ejemplares, especiales o consecuenciales en conexión con cualesquier uso del Contenido incluso si se advirtió de la posibilidad de tales daños.

Los análisis crediticios relacionados y otros estudios, incluyendo las calificaciones, y las declaraciones en el Contenido son opiniones a la fecha en que se expresan y no declaraciones de hecho. Las opiniones, análisis y decisiones de reconocimiento de calificaciones (descrito abajo) no son recomendaciones para comprar, mantener o vender ningún instrumento o para tomar decisión de inversión alguna y no se refieren a la conveniencia de ningún instrumento o título-valor. S&P no asume obligación para actualizar el Contenido tras su publicación en cualquier forma o formato. No debe dependerse del Contenido y éste no es sustituto de la capacidad, juicio y experiencia del usuario, de su administración, empleados, asesores y/o clientes al realizar inversiones y tomar otras decisiones de negocio. S&P no actúa como fiduciario o asesor de inversiones excepto donde está registrado como tal. Aunque S&P ha obtenido información de fuentes que considera confiables, no realiza actividad de auditoría ni asume la tarea de revisión o verificación independiente de la información que recibe. Las publicaciones relacionadas con calificaciones pueden publicarse por diversas razones que no dependen necesariamente de una acción por parte de los comités de calificación, incluyendo, pero sin limitarse, a la publicación de una actualización periódica de una calificación crediticia y análisis relacionados.

En la medida en que las autoridades regulatorias permitan a una agencia calificadora reconocer en una jurisdicción una calificación asignada en otra jurisdicción para ciertos propósitos regulatorios, S&P se reserva el derecho de asignar, retirar o suspender tal reconocimiento en cualquier momento y a su sola discreción. Las Partes de S&P no asumen ningún deber u obligación derivado de la asignación, retiro o suspensión de tal reconocimiento así como cualquier responsabilidad respecto de daños en los que presuntamente se incurra como resultado de ello.

S&P mantiene algunas actividades de sus unidades de negocios independientes entre sí a fin de preservar la independencia y objetividad de sus respectivas actividades. Como resultado de ello, algunas unidades de negocio de S&P podrían tener información que no está disponible a otras de sus unidades de negocios. S&P ha establecido políticas y procedimientos para mantener la confidencialidad de la información no pública recibida en conexión con cada uno de los procesos analíticos.

S&P recibe un honorario por sus servicios de calificación y por sus análisis, normalmente de parte de los emisores de los títulos o por suscriptores de los mismos o por los deudores. S&P se reserva el derecho de diseminar sus opiniones y análisis. Las calificaciones y análisis públicos de S&P están disponibles en sus sitios web, www.spglobal.com/ratings/es/ (gratuitos) y en www.ratingsdirect.com (por suscripción) y podrían distribuirse por otros medios, incluyendo las publicaciones de S&P y por redistribuidores externos. Información adicional sobre los honorarios por servicios de calificación está disponible en www.spglobal.com/usratingsfees.

STANDARD & POOR'S, S&P y RATINGSDIRECT son marcas registradas de Standard & Poor's Financial Services LLC.

S&P Global Ratings S.A. de C.V., Av. Javier Barros Sierra No. 540, Torre II, PH2, Col. Lomas de Santa Fe, C.P. 01210 Ciudad de México.